



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación

Palacio Legislativo, a 26 de Marzo de 2012

**DIP. GUADALUPE ACOSTA NARANJO
PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA PARA
LA DIRECCIÓN Y PROGRAMACIÓN
DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS
P R E S E N T E**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, le hago entrega del Informe de actividades de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Sin más por el momento, le agradezco la atención que se sirva prestar a la presente.

A T E N T A M E N T E

**Dip. María Yolanda Valencia Vales
Presidenta**

PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA

2012 MAR 26 PM 12:30

PODER LEGISLATIVO
P E O E R A L
CAMARA DE DIPUTADOS

001532



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO – DICIEMBRE 2011

Reuniones de trabajo.

Reunión de Trabajo

El miércoles 13 de abril de 2011, a las 16:00 horas, en el Salón Protocolo del Edificio A, Planta Principal, sesionaron los diputados integrantes de la Comisión, para llevar a cabo la quinta reunión ordinaria de trabajo de la Comisión Especial; dónde se contó con la presencia de los diputados **María Yolanda Valencia Vales; presidenta, Carlos Flores Rico; integrante y Jaime Cárdenas Gracia; integrante, y el Titular de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión (PGR), Lic. Gustavo Salas Chávez.**

En esta reunión de trabajo el Fiscal Especial, rindió un informe de las actividades realizadas por la Fiscalía Especial que encabeza, mencionando que su trabajo parte de un diagnóstico crítico, alimentado por los cuestionamientos de los organismos nacionales e internacionales de la opinión pública y de los especialistas.

Reunión de Trabajo

El martes 8 de noviembre de 2011, a las 17:00 horas, en el Salón Protocolo del Edificio A, Planta Principal, estuvieron presentes los diputados **María Yolanda Valencia Vales; presidenta, Agustín Guerrero Castillo; secretario, Jaime Cárdenas Gracia; integrante, Jesús Manuel Clouthier Carrillo; integrante, Justino Eugenio Arriaga Rojas; integrante, quienes sostuvieron una reunión de trabajo con el Lic. Rogelio Hernández López; Coordinador del Programa de la Casa de los Derechos de los Periodistas, Lic. David Piña; Consejero Directivo, Lic. Jaime Guerrero; Coordinación Ejecutiva, Lic. Omar Viniegra; Coordinador del Programa Jurídico, de conformidad con la convocatoria de fecha 27 de Octubre del 2011.**

En dicha reunión se habló sobre las actividades que realiza la casa de los derechos de los periodistas encaminados a crear programas de protección a los comunicadores.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación

Reuniones Canceladas

El **miércoles 23 de marzo de 2011**, a las 16:00 horas, en el salón Protocolo del Edificio A, Planta principal, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial, de conformidad con la convocatoria de fecha 14 de marzo. **María Yolanda Valencia Vales; presidenta, Agustín Guerrero Castillo; secretario, Jaime Cárdenas Gracia; integrante, y Justino Arriaga Rojas;** por lo que al no contar con el quórum necesario se canceló dicha reunión.

El **miércoles 15 de junio de 2011**, a las 16:00 horas, en el salón Protocolo del Edificio A, Planta principal, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial, de conformidad con la convocatoria de fecha 7 de junio. **María Yolanda Valencia Vales; presidenta, Agustín Guerrero Castillo; secretario, Jaime Cárdenas Gracia; integrante, y Justino Arriaga Rojas;** por lo que al no contar con el quórum necesario se canceló dicha reunión.

Cabe resaltar, que en ninguna de las reuniones celebradas y canceladas por la Comisión Especial, se contó con la presencia de los Diputados; Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, integrante (PRI); Efraín Ernesto Aguilar Góngora, Secretario de la Junta Directiva de la Comisión (PRI); Javier Corral Jurado, integrante (PAN); Juan Carlos Natale López, integrante (PVEM); Norberto Sánchez Nazario, integrante (PRD); y Roberto Pérez de Alva Blanco, integrante (Nueva Alianza).

Acciones realizadas por la Comisión

- **28 de Abril de 2011.** La Presidenta de la Comisión Especial, diputada María Yolanda Valencia; presentó la **Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la fracción III del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos**, con el fin de que la Comisión Especial, se convierta en Comisión Ordinaria de Atención a Delitos Cometidos Contra la Libertad de Expresión, en el inicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. Dicha Iniciativa esta por ser dictaminada por la Comisión de Reglamento y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados.
- **La Comisión Especial**, giró 26 oficios a Gobernadores y Procuradores de justicia donde se produjeron agresiones contra periodistas y medios de comunicación, solicitando un informe detallado del estado que guardan las indagatorias respectivas en cada caso: Sinaloa; Chihuahua; Tamaulipas; Guerrero; Nuevo León; Hidalgo; Coahuila; Jalisco; Quintana Roo; Distrito Federal; Tabasco; Veracruz; Durango;



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación

Chiapas; Estado de México; Zacatecas; y a 2 Delegaciones de la Procuraduría General de la República con cede en Coahuila y Nuevo León.

- Ante la creciente ola de violencia contra los comunicadores, la Comisión Especial realizó 15 Comunicados de Prensa, los cuales fueron publicados por diversas agencias noticiosas y por diferentes organizaciones de periodistas como la Fundalex, Felap, Club Primera Plana, Cencos, Artículo XIX, por mencionar algunas, en donde se lamenta, condena estos hechos y se exige a las autoridades investiguen, detengan a los responsables y se les castigue con todo el peso de la Ley.
- La Comisión Especial estuvo impulsando ante las Comisiones de Puntos Constitucionales y Justicia, el que se aprobara el dictamen que hace una adición al artículo 73 fracción XXI de la Constitución en materia de Libertad de Expresión que establece: "Las autoridades federales podrán conocer también de los delitos del fuero común, cuando éstos tengan conexidad con delitos federales **o delitos contra periodistas, personas o instalaciones que afecten, limiten o menoscaben el derecho a la información o las libertades de expresión o imprenta.**
- Dicho dictamen fue aprobado finalmente por el Pleno de la Cámara el 11 de noviembre de 2011. La Comisión Especial estuvo impulsando ante las Comisiones de Puntos Constitucionales y Justicia, el que se aprobara el dictamen que hace una adición al artículo 73 fracción XXI de la Constitución en materia de Libertad de Expresión que establece: "Las autoridades federales podrán conocer también de los delitos del fuero común, cuando éstos tengan conexidad con delitos federales **o delitos contra las personas, en el ejercicio de las libertades de expresión, información e imprenta**". Dicho dictamen fue aprobado finalmente por el Pleno de la Cámara el 11 de noviembre de 2011.
- Pasó al Senado de la República según lo referido en el artículo 72 Constitucional. La Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, vuelve a insistir ante la Comisión de Justicia del Senado que dictamine la minuta enviada por los Diputados y es por fin aprobada el 13 de marzo de este año. Para la Presidenta de la Comisión, la Diputada Valencia Vales, la aprobación de esta adición, sienta un paso trascendental en el fortalecimiento del marco jurídico constitucional, ya que se refuerzan los mecanismos de protección para quienes ejercen el derecho a la información y la libertad de expresión. Ahora es



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación

urgente que las legislaturas de los estados la aprueben en lo inmediato para continuar con la creación de las leyes secundarias que reglamentarán su actuar.

Apoyo a reporteros en situación de alto riesgo.

La Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación, ha cumplido con diversos actos de labor social en conjunto con la Casa de los Derechos de los Periodistas, al apoyar la salida del Estado de Veracruz a diversos familiares del Periodista Miguel Ángel López Velasco quién fuera asesinado junto con su esposa e hijo el día 20 de junio de 2011 en ese estado Veracruz y fueron radicados de manera temporal en el Distrito Federal.

Así mismo, se apoyó a otras organizaciones de periodistas para sacar de otros Estados a periodistas y sus familiares que se encontraban en situación de alto riesgo.

Por cuestiones de la integridad de los periodistas y sus familiares omitimos sus nombres.

Foros en los que se participó

- 8 de Abril. Se participó en el "**Foro para la Integración de una Iniciativa de Ley para la Defensa de Periodistas en el Estado de México**".
- 13 de Septiembre. Se participó en el marco de la celebración de **los 50 años del Club Primera Plana**.
- 23 de Septiembre. Se participó en el Primer Seminario Nacional "**Leyes y Mecanismos de protección para el ejercicio de los periodistas en las entidades del país**".
- 19 de Octubre. Se participó en la **53 Semana Nacional de Radio y Televisión**.

Atentamente

Diputada María Yolanda Valencia Vales

Presidenta

Cámara de Diputados

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio H, Nivel 2, Oficina 122; Tels.: 01-800-712-4240 ext. 418;
01-800-122-6272 ext. 51218; fax: 5522-1177